

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERENTE y demás accionistas de la Junta General de Accionistas
de SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.
Ciudad.-

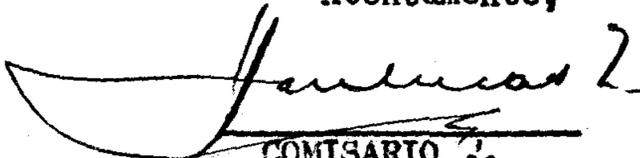
Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías, - en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al Ejercicio del año 1.975, de SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la Comprobación de los Saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que todas las cuentas están debidamente y correctamente manejadas; por lo tanto, no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en general

Atentamente,


COMISARIO

Guayaquil, Junio 7 de 1.976